MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES (DGRRII)
Dirección Administrativa de Préstamos Internacionales (DAPI)

RESOLUCIÓN AECID FASE 1 – DAPI Nº 04/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/10 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" para el PROGRAMA DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE CALIDAD DE VIDA Y SALUD CON EQUIDAD Y LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA NACIONAL DE SALUD PARA PUEBLOS INDIGENAS – AECID FASE I".

Asunción, 29 de Julio de 2010.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a la Contratación Directa Nº 03/10 "Adquisición de Elementos de Limpieza" para El Programa Apoyo a la Implementación de Nuevas Políticas Públicas – AECID FASE I"; donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado presente Contratación; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado a la Contratación Directa Nº 03/10 "Adquisición de Elementos de Limpieza" **para EL PROGRAMA DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE CALIDAD DE VIDA Y SALUD CON EQUIDAD Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SALUD PARA PUEBLOS INDIGENAS – AECID FASE I**", conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en fecha 22 de junio de 2010, con expediente numero 314-500.

Que, en el Acto de Apertura de Sobres efectuado en fecha 05 de julio del corriente año, ocasión en que fue recibida 03 (tres) ofertas de la empresa: **GABE de Juan Esperanza, ND Distribuidora de Nilda Dávalos y Marina del Sol.**

Que el Comité de Evaluación ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de conformidad con lo previsto en el Art. 64º del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y ha recomendado la adjudicación a la empresa: **ND Distribuidora de Nilda Dávalos.**

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03y en el Decreto Nº 5.174/05, que lo modifica.

Que, la Resolución S.G.Nº 954/2009, de fecha 20/11/09, del M.S.P y B.S, faculta al Director General y Administrador de cada Sub Unidad Operativa de Contratación a resolver los llamados a contratación en los casos de Contratación Directa.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • UNIDAD DE ADMINISTRACION DE PRESTAMOS INTERNACIONALES - D.G.A.F. • Asunción - Paraguay • REPUBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES (DGRRII)
Dirección Administrativa de Préstamos Internacionales (DAPI)

RESOLUCIÓN AECID FASE 1 – DAPI Nº 04/2010

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES
R E S U E L V E:

Artículo 1º Adjudicar a la Contratación Directa Nº 03/10 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" para EL PROGRAMA DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS POLÍTICAS PÚBLICAS – AECID FASE I" de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
1	ND Distribuidora de Nilda Dávalos	5.600.500.-
TOTAL	**ADJUDICADO**	**5.600.500.-**

MONTO TOTAL DE ADJUDICACIÓN: GUARANÍES CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL QUINIENTOS.

Artículo 2º Disponer que sean partes anexas de la presente Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación, el Acta de Apertura de Sobres, el Cuadro Comparativo, y el Cuadro de Precios Adjudicados.

Artículo 3º Establecer que la presente erogación sea financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del presupuesto General de la Nación.

Artículo 4º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

LIC ENRIQUE GARCIA DE ZUÑIGA
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GRAL. DE RELACIONES INTERNACIONALES

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • Asunción - Paraguay • UNIDAD DE ADMINISTRACION DE PRESTAMOS INTERNACIONALES - D.G.A.F. REPUBLICA DEL PARAGUAY